

# Turismo en Mendoza: quiénes podrán ingresar y qué hace falta

02/12/2020

**Mendoza ya tiene todo listo para recibir turistas de todo el país y para el arribo de extranjeros no residentes que sean familiares directos de ciudadanos argentinos.**

Si bien la habilitación se concretó este martes, desde el sector turístico esperan que el movimiento comience paulatinamente a sentirse desde el fin de semana y de cara al feriado inamovible del 8 de diciembre. Hasta el momento, las reservas son pocas, pero las expectativas son altas.

**En principio, los turistas no tendrán restricciones para ingresar: no deberán realizar cuarentena al llegar, ni presentar test PCR negativo, como tampoco seguro de viaje COVID.**

Por otra parte, aunque la provincia no solicitará el [Certificado Verano](#), desde el Ministerio de Turismo y Deportes de Nación recomendaron completar el registro online y descargar la aplicación Cuidar “para que los destinos estén mejor preparados para recibirte”.



“Si vas a viajar en diciembre, ya podés completar el Certificado Verano con los datos de tu estadía: lo hacés rápido y viajás más tranquilo. Para los viajes de enero en adelante, el registro se habilitará, de manera progresiva, con tres semanas de anticipación a tu viajes”, comunicó la cartera al frente de Matías Daniel Lammens.

**En lo que respecta a los extranjeros no residentes que sean familiares directos de ciudadanos argentinos y que no**

requieran visado, podrán entrar al país por los puntos de ingreso autorizados que son el aeropuerto internacional de Ezeiza, el de San Fernando, el puerto de la terminal de Buquebus y los cruces fronterizos Paso de los Libres – Uruguayana, Sistema Cristo Redentor, San Sebastián y Gualeguaychú – Fray Bentos.

No tendrán que hacer cuarentena, pero **sí presentar un test PCR negativo realizado en origen con 72 horas de anticipación y acreditar un seguro de asistencia médica.**

A su vez, tendrán que mostrar **certificado** de nacimiento, matrimonio o de convivencia debidamente apostillado o legalizado, según corresponda, **que compruebe el vínculo** directo con un ciudadano argentino, copia del DNI argentino del familiar a quien precisa visitar y reserva de pasajes

Por último, se le exigirá una “nota de solicitud donde se explique brevemente la necesidad de la visita, fechas de partida y regreso, lugar donde se hospedará y toda otra información relevante que sea requerida”, precisó el funcionario.

## **Requisitos para el ingreso a Mendoza**

### **– Los turistas nacionales**

- No se pide test PCR

- No se requiere contar con seguro de viaje COVID-19 o cobertura sanitaria
- No se solicitará el Certificado Verano, pero se recomienda completarlo para que los destinos estén preparados para el arribo de turistas

## **– Extranjeros no residentes que sean familiares directos**

- Completar la “Declaración Jurada Electrónica para el ingreso al Territorio Nacional” que está disponible en el sitio oficial de Migraciones.
- Adjuntar una constancia de test PCR con resultado negativo con un máximo de 72 horas de anticipación.
- Acreditar la adquisición de un seguro de asistencia médica que comprenda prestaciones de internación y aislamiento por COVID 19, por cualquier eventualidad que pudiera surgir durante su estadía en la Argentina.
- Presentar un “certificado de nacimiento, matrimonio o de convivencia debidamente apostillado o legalizado, según corresponda, que compruebe el vínculo directo con un ciudadano argentino, copia del DNI argentino del familiar a quien precisa visitar y reserva de pasajes”.
- Presentar al momento del ingreso una “nota de solicitud

donde se explique brevemente la necesidad de la visita, fechas de partida y regreso, lugar donde se hospedará y toda otra información relevante que sea requerida”



## Con muchas expectativas, pero pocas reservas

Mendoza trabajó durante estos meses para ser una ciudad preparada, desarrollando una serie de protocolos para esta nueva normalidad. Por eso, la provincia obtuvo el sello de destino seguro del Consejo Mundial del Viaje y el Turismo (WTTC), que garantiza que se cumple con todos los protocolos sanitarios y de seguridad para recibir turistas, y es una garantía internacional de confianza para los viajeros.

Desde la Asociación Empresaria Hotelero Gastronómica y Afines de Mendoza señalaron que la expectativa es mucha, pero las reservas son pocas y hasta el momento no cumplen con lo que necesita el sector para reactivarse

“Tenemos consultas, pero a decir verdad no tenemos muchas confirmaciones. **Las reservas para la época son pocas y no alcanza a cubrir las necesidades**”, afirmó el empresario Marcelo Quercetti.

El hotelero detalló que para que los locales gastronómicos y hoteles tienen un gran número de empleados y grandes estructuras que mantener y para que puedan funcionar necesitan mayor afluencia de gente y volumen de reservas.

“**Creemos que no van a realizar reservas con anticipación, si no elegir destinos cercanos, a no más de 400 kilómetros de distancia**”, sostuvo.

Para los empresarios, el miedo a los contagios y estar lejos

de casa genera incertidumbre. Sumado al factor económico que influye en la ecuación.

## Las actividades

En [la web de turismo de Mendoza](#) se irán sumando las distintas actividades y la agenda de eventos.

Cumpliendo con los protocolos establecidos para cada actividad, en Mendoza se puede:

- Asistir a teatros
- Visitar bodegas y lugares históricos
- Disfrutar de gastronomía al aire libre y en patios gastronómicos
- Recorrer y comprar en ferias artesanales.
- Shoppings, circuitos comerciales a cielo abierto y locales de indumentaria y calzado.
- Turismo aventura, rural y disfrutar de spá.
- El Parque Provincial Aconcagua inició su temporada estival

Fuente: El Sol